

Master en Gestión Urbanística y Ordenación Territorial

**LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN
TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO
Valoración crítica y propuestas**

**Eugenio Ruiz Urrestarazu
Universidad del País Vasco**

Figaredo, Diciembre 2007

Sumario:

- 1. Las DOT en el entramado instrumental de la OT en el País Vasco**
- 2. Conflictos socioterritoriales más destacados del País Vasco cara a su ordenación territorial**
- 3. Los objetivos de las DOT**
- 4. Valoración global de las actuales DOT**
- 5. Valoración temática de las DOT**
- 6. Propuestas prioritarias para la revisión de las DOT**
- 7. Alternativas para la estructura general de las nuevas DOT**
- 8. El Observatorio Vasco de Ordenación Territorial (o del Territorio)**

1. Las DOT en el entramado instrumental de la OT en el País Vasco

Ley 4/1990 de Ordenación del Territorio del País Vasco (LOT):

- Define y regula los instrumentos de OT
- Establece criterios y procedimientos para la coordinación entre las administraciones

La OT se realizará a través de los siguientes instrumentos:

1. Las Directrices de Ordenación Territorial (DOT)
2. Planes Territoriales Parciales (PTP)
3. Planes Territoriales Sectoriales (PTS)

DOT: marco de referencia para los instrumentos de OT derivados (Planes territoriales y Planes sectoriales; Planificación urbanística)

PTP: instrumentos más concretos para la OT en áreas supramunicipales, de escala intermedia, las Áreas Funcionales (AAFF) definidas en las DOT.

PTS: planes con incidencia territorial y de carácter sectorial (carreteras, puertos, litoral, parques eólicos, etc.) que promueven los Departamentos del Gobierno Vasco o las Diputaciones Forales.

Estructura jerárquica:

LOT → DOT → PTP → PTS → Planeamiento municipal

Cuadro de tramitación de PTPs a mayo de 2006, facilitado por la Dirección de Ordenación del Territorio del Gobierno Vasco

AREA FUNCIONAL	INICIATIVA	REVISIÓN DEL AVANCE Y ASENTIDA PLAZO DE DOS MESES PARA SUGERENCIA A.A.F.F.	INFORME COTPV	APROBACION INICIAL	PUBLICACION EN EL BOPV	PUBLICACION EN EL BOE	PUBLICACION EN LA PRENSA	APROBACION PROFESIONAL	INFORME COTPV	AFROS. DEFINITIVA	PUBLICACION EN EL BOPV	PUBLICACION EN EL BOE	PUBLICACION EN EL BOE	PUBLICACION EN LA PRENSA
MUNGIA	DFD	Redactado Avance												
BEASAIN-ZUMARRAGA (GOIERRI) (OT-001/97-PTP)	GV-Epto de OTMA y DFG	1997	14/11/2002	Acuerdo de CD de la DFG de 14.01.03	30/01/2003	30/01/2003 BOG	2/02/2003 Correo, DV, Gara, Egunkaria, Deia, El Mundo							
DONOSTIA-SAN SEBASTIAN (DONOSTIALDE A-BAJO BIDASOA) (OT-006/97-PTP) (OT-005/03-PTP)	GV-Epto de OTMA y DFG	20/03/03 DFG-GV Aprob Criterios 20/03/2003- (BOG 26/03/03 y BOPV 11/04/03)	04/06/2003	Ampliac plazo inf púb CD de la DFG de 25/03/2003	07/04/2003	DOG 04/04/03 BOE 15/04/03	07/04/2003 Correo, DV, Gara, Deia, Egumero							
EIBAR (BAJO DEBA) (OT-001/97-PTP)	GV-Epto de OTMA y DFG	26/03/1997	14/11/2002	Orden del Consejero de OTMA 14/01/2003	30/01/2003	30/01/2003 BOG-BOE, 30/01/2003 BOE 11/02/03	2/02/2003 Correo, DV, Gara, Egunkaria, Deia, El Mundo	27/7/2004	30/09/2004	12/04/2005 Decreto 86/2005	06/06/2005 (nº 105)	16/06/2005 (nº 143)	06/07/2005 BOG BOB BOTHA	19/06/2005 Diario Vasco Correo (Edición Alava y Bizkaia) Berria
		Orden de 10/07/2001 aprob Criterios		Ampliac plazo inf púb Orden de 25/03/2003	07/04/2003	DOG 04/04/03 BOE 15/04/03	07/04/2003 Correo, DV, Gara, Deia, Egumero							
MONDRAGON-BERGARA (ALTO DEBA) (OT-005/97-PTP)	GV-Epto de OTMA y DFG	26/03/1997	14/11/2002	Orden del Consejero de OTMA de 14/01/2003	30/01/2003	BOG- 30/01/2003 BOTHA 31/01/03 BOE 11/02/03	2/02/2003 Correo, DV, Gara, Egunkaria, Deia, El Mundo	27/7/2004	30/09/2004	12/04/2005 Decreto 87/2005	06/06/2005 (nº 105)	16/06/2005 (nº 143)	06/07/2005 BOG BOB BOTHA	19/06/2005 Diario Vasco Correo (Edición Alava y Bizkaia) Berria
TOLOSA (TOLOSALDEA) (OT-005/05-PTP)	GV-Epto de OTMA y DFG	Orden de 20/03/2001 aprob Criterios 12/12/2005 Ampliac plazo hasta 28/04/06		Ampliac plazo inf púb Orden de 25/03/2003	07/04/2003	DOG 04/04/03 BOE 15/04/03	07/04/2003 Correo, DV, Gara, Deia, Egumero			Corrección errores BOPV nº 133 13.07.05	13.07.05 (nº 133)			
ZARAUTZ-AZPEITIA (UROLA COSTA) (OT-004/97-PTP)	GV-Epto de OTMA y DFG	1997	14/11/2002	Acuerdo de CD de la DFG de 14/01/2003	30/01/2003	30/01/2003 BOG	2/02/2003 Correo, DV, Gara, Egunkaria, Deia, El Mundo	01/02/2005 CD de DFG	03/06/2005	21/02/2006 Decreto 32/2006	24.03.06 (nº 59)			
		20/03/03 DFG-GV Aprob Criterios		Ampliac plazo inf púb CD de la DFG de 25/03/2003	07/04/2003	BOG 04/04/03 BOE 15/04/03	07/04/2003 Correo, DV, Gara, Deia, Egumero			Corrección errores BOPV nº 93 18.05.06	18.05.06 (nº 93)			

Planeamiento Territorial Sectorial

Se ha promovido 15 PTS de los que

- Aprobados definitivamente:

PTS de Ordenación de los Márgenes de Ríos y Arroyos

Plan sectorial general de Carreteras

Plan sectorial de Carreteras de Álava

Plan sectorial de Carreteras de Vizcaya

Plan de energía eólica

PTS de Red Ferroviaria en la CAPV

PTS de Creación Pública de Suelo para Actividades Económicas y de Equipamientos Comerciales

PTS de Zonas Húmedas

PTS de Protección y Ordenación del Litoral

•En redacción y tramitación:

PTS de Patrimonio Cultural

PTS Agroforestal

PTS de Suelo para la Promoción Pública de Viviendas

PTS de Puertos

PTS de Red Intermodal y Logística del Transporte

2. Conflictos socioterritoriales más destacados del País Vasco cara a su ordenación territorial

- territorio pequeño: congestionado → falta de espacio, “hambre” de espacio
- sistema urbano: jerarquía y núcleos intermedios
- expansión urbana; degradación/renovación urbana (vieja industrialización)
- movilidad y sistema de comunicaciones
- degradación del medio físico
- complejo entramado administrativo y competencial
- zonas limítrofes: frontera francesa, otras CCAA

3. Los objetivos de las DOT

- Proteger y mejorar los recursos naturales
- Fortalecer y reequilibrar las zonas urbanas
- Mejorar la integración de la Comunidad Autónoma del País Vasco en Europa
- Mejorar el sistema de asentamientos
- Potenciar la escala intermedia del territorio

4. Valoración global de las actuales DOT

Avance en la Ordenación Territorial en el País Vasco

- documento serio, consistente y adecuado a las carencias y potencialidades del PV
- diagnósticos previos de gran credibilidad
- contempla todos los componentes y factores del modelo territorial (MT)
- flexibilidad cara a su aplicación: “la mayor flexibilidad posible dentro del máximo control necesario”
- asentamiento de la cultura del territorio
- territorio como sistema
- territorio no como soporte sino como recurso en sí mismo
- aceptación de que el territorio debe estar sometido a unas reglas
- mayor cooperación intermunicipal; superación de marcos municipales

Resultados territoriales más dudosos. Persisten problemas en

- equilibrio del sistema urbano.
 - *relación costa/interior
 - *macrocefalia de las capitales
 - *expansión urbana
 - *pérdida de centralidad de las cabeceras comarcales
 - *deterioro ambiental y paisajístico
 - *conservación de recursos naturales: asignación de usos según capacidad de acogida
- movilidad y transporte
- excesiva duración del proceso
- consenso y coordinación institucional
- anticipación de los instrumentos de la OT a la dinámica territorial

5. Valoración temática de las DOT

5.1. Bases del Modelo Territorial

DOT: correcto diagnóstico sobre el MT pero diagnóstico sobre la realidad de los años 80 (fase álgida de la crisis industrial y declive demográfico)

Se precisa un nuevo diagnóstico que contemple los procesos propios de una sociedad postindustrial o de servicios (o de la comunicación y el conocimiento)

5.2. Principales retos y planteamientos de la OT en la CAPV

Algunos de los retos y planteamientos disciplinares siguen vigentes:

- Consenso y coordinación institucional
- Anticipación de los instrumentos de OT a la dinámica socioterritorial
- Carácter holístico de la sociedad y el territorio
- Equilibrios del sistema urbano y control de la expansión urbana
- Protagonismo del sistema de ciudades
- Atención especial a la escala territorial intermedia y al protagonismo de la red de ciudades medias

No se hace mención (aunque en otros lugares se trata) de:

- concepto y práctica del Desarrollo Sostenible (DS)
- protección ambiental y paisajística
- movilidad

5.3. Euskadi en el contexto de los grandes espacios de Europa

Gran aportación de las DOT: Gran Rótula europea

- localización meridional y occidental: el sur y los finisterres
- alejada de la dorsal europea



Potencialidades derivadas de su localización

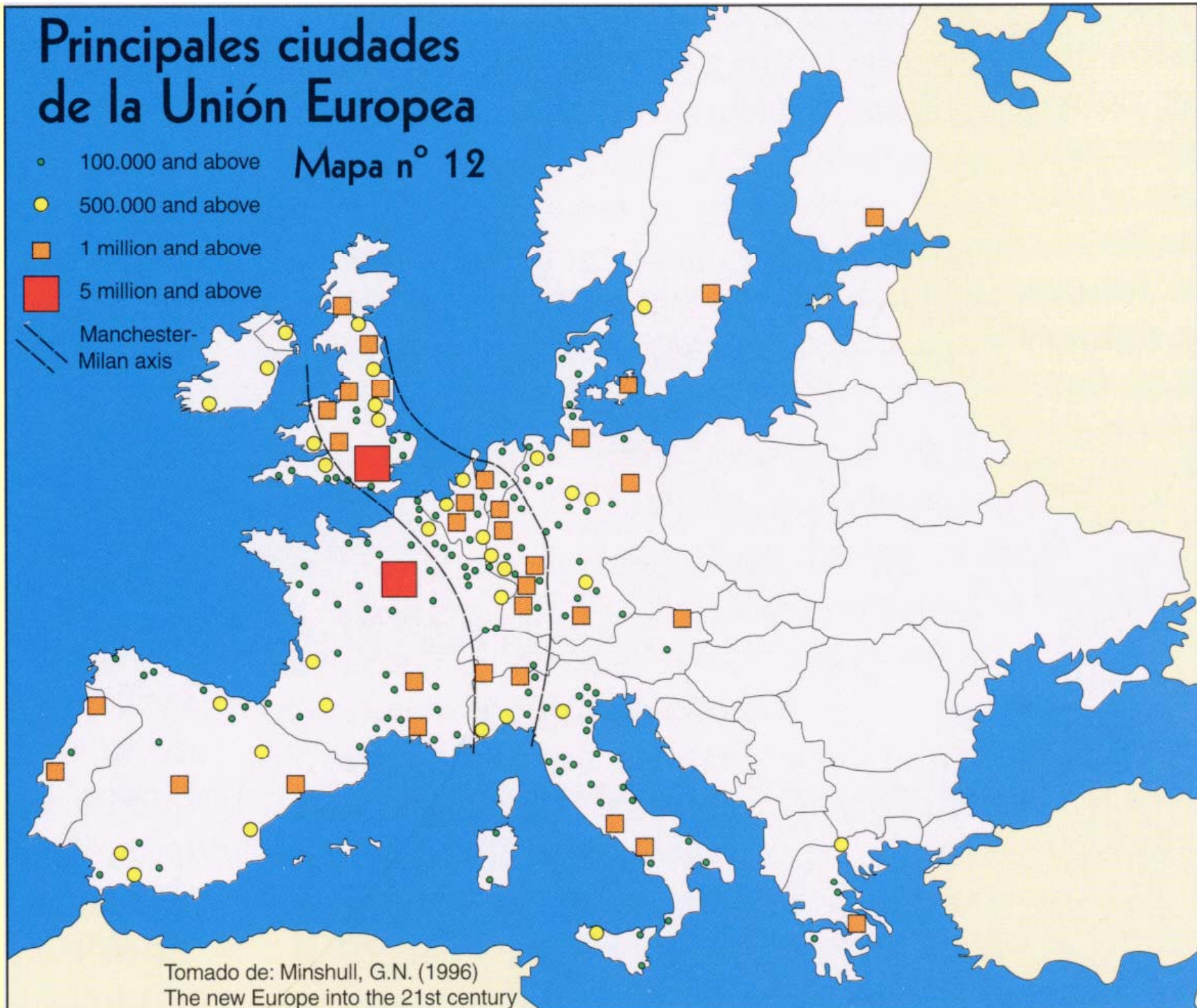
- En uno de los principales ejes europeos
 - * París-Madrid-Lisboa-África
 - * Posición fronteriza :Euskadi-Aquitania; Eurociudad Donostia-Bayona
- Posición central dentro del Arco Atlántico Europeo
 - * Sistema urbano vasco: isla dentro del archipiélago urbano del W europeo
 - * Puerto de Bilbao
- Localización sobre dos de las grandes cuencas hidrológicas europeas: atlántica y mediterránea

Principales ciudades de la Unión Europea

Mapa n° 12

- 100.000 and above
- 500.000 and above
- 1 million and above
- 5 million and above

Manchester-Milan axis

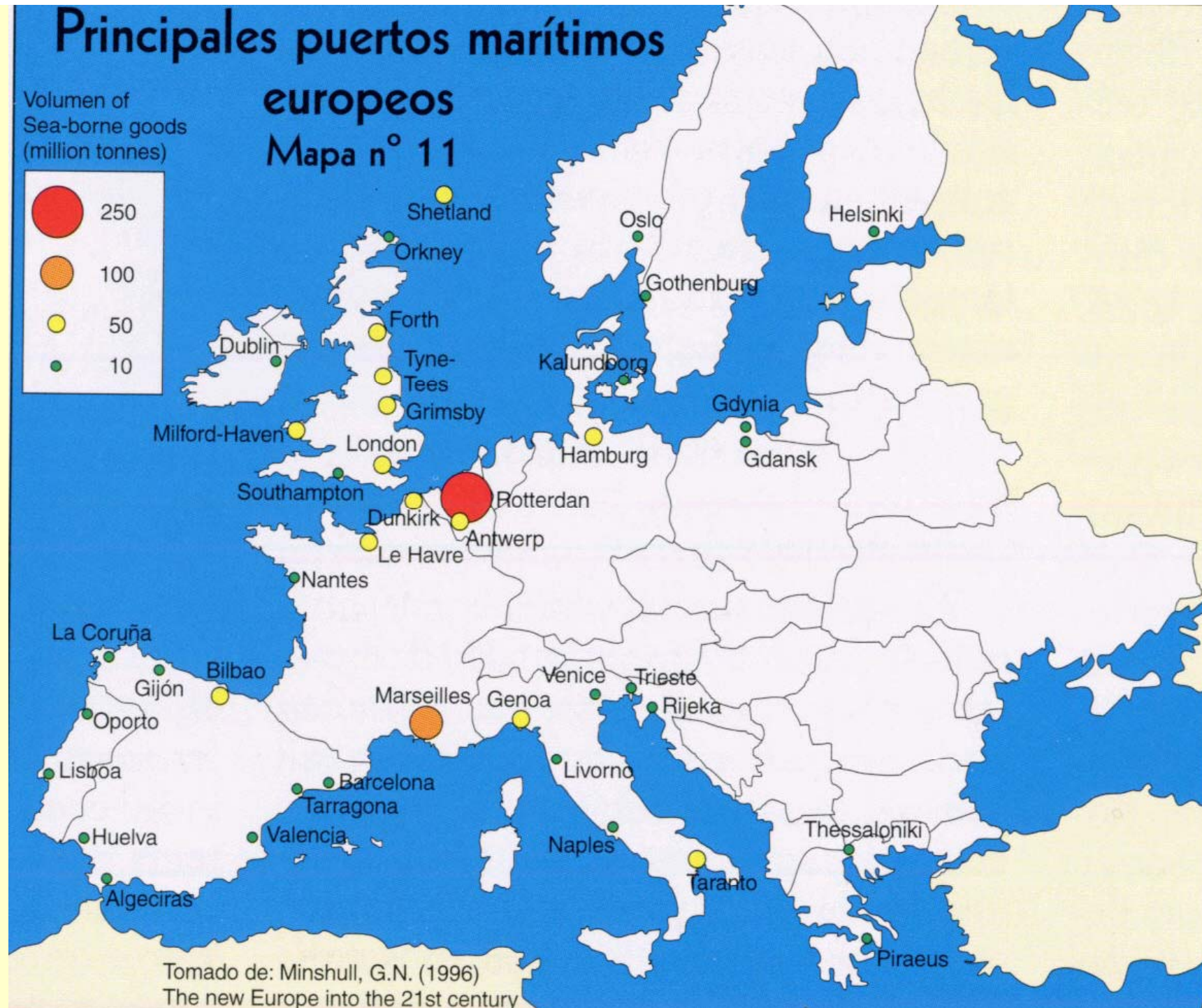
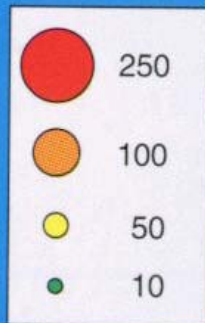


Tomado de: Minshull, G.N. (1996)
The new Europe into the 21st century

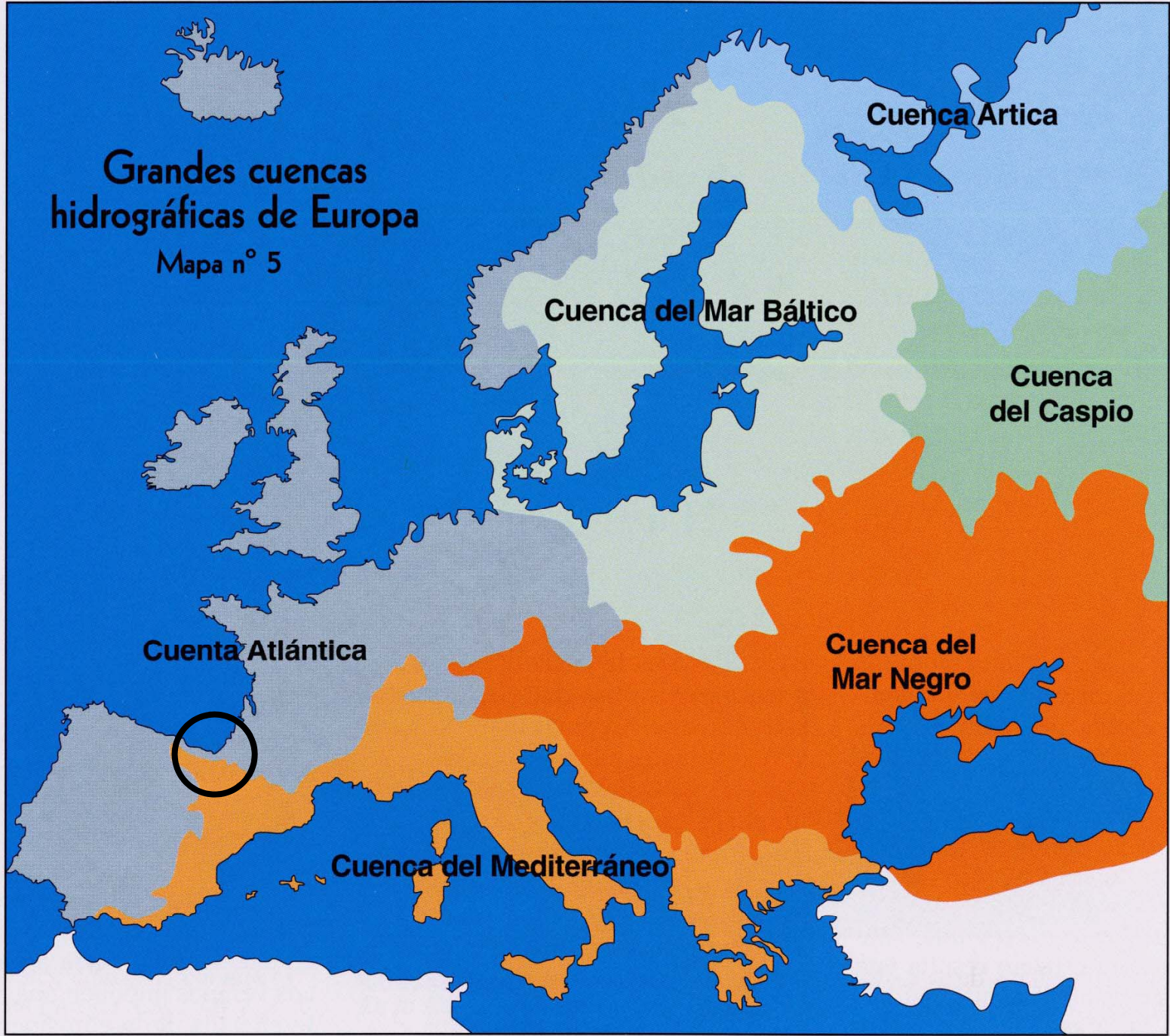
Principales puertos marítimos europeos

Mapa n° 11

Volumen of
Sea-borne goods
(million tonnes)



Tomado de: Minshull, G.N. (1996)
The new Europe into the 21st century



Grandes cuencas hidrográficas de Europa

Mapa n° 5

Cuenca Artica

Cuenca del Mar Báltico

Cuenca del Caspio

Cuenta Atlántica

Cuenca del Mar Negro

Cuenca del Mediterráneo

5.4. El medio físico y su ordenación

MATRIZ PARA LA ORDENACIÓN DEL MEDIO FÍSICO INGURUNE FISIKOAREN ANTOLAMENDU-MATRIZEA

		USOS /ERABILERA																					
		Protección Ambiental / Ingurugiroaren babesa		Ocio y Esparcimiento / Aisia eta Astialdia			Explotación de Recursos Primarios / Lehen sektoreko baliabeen ustiapena					Infraestructuras / Azpiegiturak						Usos Edificatorios / Eraikuntza erabilerrak					
		Conservación / Kontserbazioa	Mejora Ambiental / Ingurugiroaren hobekuntza	Recreo Extensivo / Jolas-ibardiera zabala	Recreo Intensivo / Jolas-ibardiera trinkoak	Actividades Cinegéticas y Piscícolas / Etxia eta arrantza-ibardierak	Agricultura / Nekazaritza	Invernaderos / Negutegiak	Ganadería / Abeltzaintza	Forestal / Basoa	Industrias Agrarias / Nekazaritza-Industriak	Actividades Extractivas / Erreketa-ibardierak	Vías de Transporte / Garraiabiak	Líneas de Tendido Aéreo / Aireko lineak	Líneas Subterráneas / Lurpeko lineak	Instalaciones Técnicas de Servicios de Carácter no Lineal. Tipo A / Zerbitzu lineal ez diren instalazio teknikoak, A	Instalaciones Técnicas de Servicios de Carácter no Lineal. Tipo B / Zerbitzu lineal ez diren instalazio teknikoak, B	Escombros y Vertederos de Residuos Sólidos / Hondakinak eta za hortegiak	Crecimientos Urbanísticos apoyados en Núcleos Preexistentes / Lehenik zeuden gunean oinarritutako hiritzinta hazkundeak	Crecimientos Urbanísticos no apoyados en Núcleos Preexistentes / Lehenik zeuden guneetan oinarritu gabeko hiritzinta hazkundeak	Edificios de Utilidad Pública e Interés Social / Herri-omurako eta gizarte-intereseko eraikinak	Residencial Aislado vinculado a Explotación Agraria / Nekazaritza-ustiatzearekin lotu gabeko etxebizitza isolata	Residencial Aislado / Etxebizitza isolata
CATEGORÍAS DE ORDENACIÓN / ANTOLAMENDU-KATEGORIAK	Especial Protección / Babes Berezia	1	1	2*	3	2*	3	3	2*	2*	3	3	3	2*	2*	3	2*	3	3	3	2*	3	3
	Mejora Ambiental / Ingurugiroaren hobekuntza	1	1	2	2*	2*	3	3	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	3	2*	2*	2*	3	2*	3	3
	Forestal / Basoa	2	2	2	2*	2*	2*	3	2*	1	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	3	2*	2*	3
	Zona Agroganadera y Campiña / Nekazaritza eta abeltzaintza zona eta landazabala	2	2	2	2*	2*	1	2*	1	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	3	2*	2*	3
	Pastizales Montanos / Mendiko larreak	1	1	2	2*	2*	3	3	1	2*	3	3	2*	2*	2*	3	2*	3	3	3	2*	3	3
	Sin Vocación de Uso Definido / Erabilera-bokazio definitu gabea	2	2	2	2*	2*	2	2*	2	2*	2	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	3
	Protección de Aguas Superficiales / Lurazaleko uren babesa	1	1	2	2*	2*	2*	2*	2*	2*	3	2*	2*	2*	2*	2*	3	3	3	2*	3	3	3
CONDICIONANTES SUPERPUESTOS / BALDINTZATZAILE GANJARRIAK	Vulnerabilidad de Acuíferos / Akuitferoen urraskortasuna				2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	3	2*	2*	2*	2*	3	
	Áreas Erosionables / Area higagarriak				2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	3	3	
	Áreas Inundables / Urpean gera daitezkeen areak				2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	3	3	2*	
	Espacios Naturales Protegidos y Reserva de la Biosfera de Urdabai / Espazio Natural Babestuak eta Urdabako Biosferaren Erreserba				2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	2*	3	

- 1. Propiciado/Egokia
- 2. Admisible/Onargarria
- 3. Prohibido/Debekatua

* Planamiento de Desarrollo/ Garapen-plangintza

Críticas y propuestas:

- Mecanismos de protección de suelos valiosos y otros elementos y procesos del medio físico
- Se habla de conjugar la ordenación de los espacios naturales con su utilización no degradante pero
 - *se hace la equiparación espacio natural = parque natural
 - *deja fuera los espacios valiosos no protegidos
- Se enfatiza el protagonismo de la población residente para consensuar compatibilidad de actividades económicas y conservación
- Importancia del compromiso social con hábitos y comportamientos respetuosos con el medio

- El tratamiento del paisaje debe tener mucha más relevancia y contar con instrumentos de ordenación
- Mantener el principio de conservación de la SAU
- Es preciso revisar el listado de las Categorías de Ordenación del Medio Físico
- Proliferación de vehículos motorizados

5.5. Sistema de ciudades

Gran acierto la formulación del Sistema Polinuclear Vasco de Capitales y la delimitación de las áreas de escala territorial intermedia: Áreas Funcionales



Política de suelo residencial y para actividades económicas: Las DOT son poco garantistas frente a los impactos de la colonización de nuevos suelos para residencia o actividades económicas.

Segunda residencia y recursos turísticos:

- No se analiza la segunda residencia en relación al consumo de suelo, necesidad de nuevas infraestructuras básicas y movilidad.
- Se potencia la localización vinculada a núcleos existentes, pero se abre la posibilidad de nuevas ordenaciones
- No se determinan medidas para la integración tipológica y urbanística de las nuevas urbanizaciones en áreas rurales
- Se fomenta el paso de segunda residencia a permanente

Infraestructuras de transporte y comunicaciones: Énfasis en la construcción y mejora de nuevas infraestructuras

6. Propuestas prioritarias para la revisión de las DOT

6.1. *La necesidad de un diagnóstico renovado*

- diagnóstico que sea capaz de detectar relaciones entre diferentes procesos territoriales
- examen comparativo entre el modelo territorial o imagen-objetivo y el modelo territorial real
- incorporar los procesos propios de la actual fase neoindustrial:
 - * estancamiento poblacional y nueva inmigración
 - * envejecimiento y nuevas culturas
 - * nuevo reparto sectorial de las actividades económicas y de los nuevos sectores emergentes
 - * nuevas demandas de ocupación del suelo

6.2. *Propuestas estratégicas*

Incorporar propuestas estratégicas explícitas como principios y bases teóricas

Formulaciones teóricas y estrategias como:

- a) Desarrollo sostenible
- b) Nueva cultura del territorio
- c) Crecimiento inteligente (*Smart growth*)
- e) Estrategia Territorial Europea

a) Desarrollo sostenible

- Pilares de la sostenibilidad: Medioambientales, económicos, sociales, institucionales (culturales, cohesión social, equidad territorial)
- Criterios de irreversibilidad y precaución
- Sostenibilidad débil
- Sostenibilidad fuerte
- Transformación radical de los patrones de producción y consumo

b) Nueva Cultura del Territorio

- El territorio es un bien no renovable, esencial e ilimitado
- El territorio es un sistema complejo y frágil
- El territorio contiene valores ambientales, ecológicos, culturales y patrimoniales
- Territorio activo económico de importancia estratégica
- La planificación territorial y urbanística es un instrumento esencial par la actuación de los poderes públicos
- Acceso a la vivienda, servicios y preservación del medio ambiente
- Acuerdos básicos sobre movilidad, infraestructuras, desarrollo de asentamientos y espacios abiertos

c) Crecimiento inteligente (*smart growth*)

- Oportunidades de elección de vivienda; discriminación positiva para grupos desfavorecidos
- Ciudad compacta
- Espacios abiertos de carácter público
- Variada gama de transporte; prioridad por el transporte público
- Nuevos desarrollos urbanísticos en núcleos ya existentes
- Integración de usos mixtos del suelo en el diseño urbano

- Conservación de espacios abiertos, área rurales, paisajes naturales; complementariedad de espacios urbanos y rurales
- Vecindarios peatonales
- Importancia de la comunidad local; implicación social en la toma de decisiones
- Valores comunitarios/culturales

d) Estrategia Territorial Europea

- Cohesión económica y social
- Conservación de los recursos naturales y del patrimonio cultural.
- Competitividad equilibrada del territorio
- Desarrollo de un sistema equilibrado y policéntrico de ciudades y una nueva relación entre campo y ciudad
- Garantía de un acceso equivalente a las infraestructuras y al conocimiento
- Desarrollo sostenible, gestión inteligente y protección de la naturaleza y del patrimonio cultural

6.3. Propuestas temáticas

Priorización temática

Temas fundamentales en la OT actual del País Vasco:

- Proceso de urbanización**
- Movilidad e infraestructuras de transporte**
- Participación ciudadana**

-Proceso de urbanización

Se precisa una revisión del diagnóstico del Sistema Polinuclear Vasco de Capitales y de la estructura y funciones de las ciudades vascas.

Suelo residencial y para actividades económicas

Dos determinaciones con mecanismos vinculantes:

1.Los desarrollos urbanísticos deberán preservar la estructura compacta de las ciudades y núcleos urbanos en general

2.Localización concreta de las nuevas áreas residenciales y de actividades económicas, sujeta al análisis de la capacidad de acogida del territorio (alternativas)

Segunda residencia

Requisito previo: análisis de las repercusiones sobre el consumo de suelo, nuevas infraestructuras y movilidad

1. Vinculada a núcleos existentes de manera exclusiva
2. Establecimiento de algún tipo de criterio cuantitativo de fácil control para fijar los límites máximos de oferta de suelo para segunda residencia, al menos de media y baja densidad
3. En ámbitos rurales: integración urbanística y tipológica
4. No se debe fomentar el paso de segunda a primera residencia

Compatibilización de planeamientos municipales: planeamiento integrado

Propuesta de las DOT de gran interés

1. Estudio monográfico que valore los resultados obtenidos: cuántos municipios lo han realizado, detectar los efectos positivos y negativos
2. Incorporar nuevos municipios al planeamiento integrado

Renovación urbana

1. Grado de cumplimiento que ha habido según lo previsto en la DOT

2. Reformulación basada en dos tipos de prioridades:

a) Temáticas. Áreas preferentes:

-las ya existentes (cascos históricos, ensanches)

-ámbitos urbanos más recientes

-parque de viviendas del desarrollismo

-polígonos y áreas industriales del desarrollismo

b) Locacionales:

-núcleos o sectores urbanos de actuación preferente

-Movilidad e infraestructuras de transporte

Propuesta de un *Plan Integral de Movilidad y Transporte* que contemple

- Colaboración entre distintas Administraciones
- Las pautas de la Gestión Sostenible del Territorio (GST) (carácter integral y participativo)
- Máximo consenso político y social
- Elaboración de determinaciones vinculantes para planes y actuaciones de escala inferior
- Múltiples objetivos

-Participación ciudadana

Cauces actuales de participación insatisfactorios

- La GST exige una participación más profunda y desde el inicio del proceso y que los grupos sociales puedan proponer iniciativas o alternativas de planificación
- El éxito de las nuevas DOT depende de los mecanismos vinculantes de participación que establezca:
 - Protocolo de participación que especifique fases, procedimientos y grado decisorio y de vinculación
 - Siempre en los momentos iniciales
 - Protocolo vinculante para los instrumentos de desarrollo de la planificación en sus diferentes escalas

6.4. Otros temas para la reflexión

- Áreas rurales: sólo un documento de planificación; mantenimiento del suelo agrario; inserción de jóvenes agricultores; acceso a la tierra; nuevas alternativas productivas sostenibles; control de la urbanización
- Planificación de la gestión del agua
- Relación con los espacios circundantes
- Protagonismo del paisaje

7. Alternativas para la estructura general de las nuevas DOT

- Respecto a la variedad temática y grado de detalle, dos opciones contrapuestas:

- *Recorrido exhaustivo por todos los temas con incidencia espacial, como las DOT actuales

- *Centrarse en los temas estratégicos: urbanización, movilidad e infraestructuras de transporte; participación ciudadana

- Respecto al grado de vinculación, dos alternativas:

- *Señalar grandes líneas estratégicas, directrices, orientaciones

- *Fijar un elevado número de determinaciones vinculantes, menos posibilidades de interpretación y divergencia

8. El Observatorio Vasco de Ordenación Territorial (o del Territorio)

Finalidades:

- Seguimiento continuo y permanente del territorio vasco. Banco de Datos Territorial de carácter integral
- Vigilar el cumplimiento y la efectividad de las determinaciones emanadas de los instrumentos planificadores
- Constituir un núcleo de investigación sobre GST
- Cualquier otra de interés

Funciones:

- Centralizar la información territorial de las diferentes administraciones (autonómicas, forales, municipales) y de los distintos departamentos con incidencia territorial

- Proporcionar un conocimiento al día de la situación territorial del País Vasco
- Conocer el grado de cumplimiento de las directrices y determinaciones y de las políticas
- Proporcionar información y asesoramiento a los gestores territoriales de las Administraciones Públicas
- Instrumento útil para la renovación de determinadas figuras de planificación, como el planeamiento municipal
- Proporcionar información y asesoramiento a agentes privados como ayuda para decisiones de localización de actividades
- Proporcionar información y asesoramiento a grupos e instituciones ciudadanas y a la sociedad en general con el fin de fomentar la participación ciudadana en temas territoriales y de planificación
- Lugar de encuentro entre especialistas de la Universidad, centros tecnológicos, etc. para la reflexión, investigación y difusión sobre GST